

Stop interinos: concentración histórica de los altos funcionarios contra el afán politizador de Hacienda

Los altos funcionarios llevan a la UE su denuncia de la politización que impulsa la ministra de Hacienda



Pedro Sánchez y María Jesús Montero a su llegada a la segunda sesión del debate de investidura.

- **MIGUEL ÁNGEL BELLOSO**

-

- 25/04/2023 06:45

- ACTUALIZADO: 25/04/2023 08:52

Los altos cuerpos de la **Administración del Estado** han convocado para este miércoles una concentración ante el **Ministerio de Hacienda y de la Función Pública** en Madrid contra el «intento descarado» del Gobierno de politizar y de controlar el acceso a la profesión a través de los **interinos**, a los que se va a habilitar para ascender de grado, hasta lo más alto del sistema, sólo aprobando uno de los exámenes que se requieren para acceder a este rango a través del turno libre, que es el método utilizado desde tiempo inmemorial.

Esta es la primera vez en la historia que todos los altos funcionarios se concentran al unísono ante la sede del Departamento de la **Ministra María Jesús Montero** en la calle de Alcalá de Madrid. La convocatoria está prevista para las 14:30 horas de este miércoles, y después de la misma se hará entrega de una carta en la que se recogen todas las reivindicaciones de los cuerpos que representan la élite del aparato estatal, que no sólo asesora legalmente al Ejecutivo, sino que lo vigila y controla -por ejemplo en el caso de los interventores-. Existe un precedente, pero no de la dimensión del actual. Hace mes y medio, los **inspectores de Hacienda** del Estado ya protestaron ante el Ministerio de Hacienda contra los intentos de devaluar su profesión, introducir la arbitrariedad y finalmente socavar la excelencia del servicio público para someterlo a los designios del poder político.

«¿Para qué esa bolsa de interinos que se pretende configurar? ¿Es para reducir al máximo los requerimientos para que los interinos se conviertan en funcionarios sólo aprobando uno de los **exámenes** que se deben superar para el acceso a los cuerpos A1? Los inspectores de Hacienda del Estado y otros cuerpos superiores de la Administración tememos que se pueda abrir la puerta a la arbitrariedad y dar entrada a personas afines en puestos claves para el funcionamiento correcto, profesional e independiente de la función pública». Ésta es la misiva y la declaración de intenciones realizada por **Fedeca** para defender que el acceso a la profesión esté regido, como ha venido sucediendo hasta la fecha, por los principios de **igualdad, mérito y capacidad** y mostrar su absoluto rechazo a la lista de interinos que está configurando del Ministerio de María Jesús Montero.

Fedeca agrupa a 44 asociaciones profesionales y sindicatos, y representa a unos 15.000 funcionarios de carrera del subgrupo A1, los de mayor rango. Ya antes de la protesta de este miércoles, han enviado una carta a la **Comisión**

Europea denunciando el intento del Gobierno de desvirtuar el funcionamiento tradicional de la Administración y la pérdida correspondiente que va a representar para la independencia que debe guiar todo tipo de acto administrativo.

Como el pretexto esgrimido por Hacienda es la necesidad de hacer frente al proceso de **jubilaciones masivas** que va a afrontar estos años, Fedeca asegura que, «aunque es consciente del envejecimiento del personal en activo del sector público, no cree que la superación de dicho problema deba motivar unos cambios drásticos en el sistema de acceso que supongan una reducción de conocimientos y competencias de los funcionarios». De acuerdo con la Federación, el modelo de Administración Pública debe ser una garantía para el **desarrollo económico de España** y debe fundarse siempre en el respeto de nuestro **ordenamiento jurídico**.

Desde Fedeca, «creemos en el servicio público y es la ciudadanía la beneficiaria final de un sistema de acceso a la función pública basado en la excelencia y en los principios de mérito y capacidad. Es, por ello, que reiteramos nuestra defensa frente a cualquier modelo nuevo de acceso que suponga una quiebra de los citados principios o que vayan contra el interés público y los intereses generales del Estado», asegura la organización.

Todos los altos cuerpos del Estado están en pie de guerra contra la ministra **María Jesús Montero**. El conflicto viene de lejos. Desde que, aprovechando el pretexto de las próximas y masivas jubilaciones de buena parte la plantilla por cuestiones de edad, decidió convocar nuevas plazas con **la intención de que los interinos**, sólo con la condición de haber aprobado uno de los seis exámenes que se requieren para ganar una oposición, se conviertan en funcionarios de carrera. La primera convocatoria que ha puesto en marcha el Departamento de Montero de acuerdo con los nuevos criterios, para primar a los interinos, ha sido la de **interventores y auditores del Estado**, cuya función principal es precisamente la de fiscalizar las **cuentas públicas** y la adecuada utilización de los recursos comunes, entre ellos los **fondos europeos**.